LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; íd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 19 de Noviembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm. 8.395

EDICION DE LAS 12 DE LA NOCHE

EN EL HOSPITAL

Hablando con un boer

Ayer estuvimos en el Hospital de Santa Catalina, hablando con el general boer De Otto, de quien dábamos cuenta en nuestra edición de ayer.

Sus antecedentes, su documentación, los datos que nos suministró de la guerra y de la actual situación del pueblo boer, así como su marcada acentuación holandesa al hablar, nos indica que no se trata de un personaje apócrifo, sino de un caudillo boer, aseverando nuestra creencia el proceder de De Otto no solicitando ni socorros ni limosnas de ninguna clase y manifestándose rehácio á toda clase de publicidad.

Lo único que ha pedido desde que se halla recluído en el Hospital, es que le aplicaran botones de fuego, que es lo menos que puede pedir un hombre.

De Otto es un anciano afable y simpático. Representa tener unos sesenta y cinco años; lleva barba tolstoiana completamente grisada, teniendo el labio superior completamente pustulado á consecuencia de una herida recibida.

Habla el francés con mucha corrección y gran claridad, moviendo sin cesar sus ojos expresivos y glaucos que miran de una manera penetrante á través de unos lentes con deteriorada armazón de oro.

Es hermano político del heróico caudillo general Cronje y en la guerra servía como jefe de E. M. á las órdenes del general Botha.

Durante la campaña recibió dos heridas, una en la boca y otra cerca el tobillo.

Quedó prisionero de los ingleses en la célebre batalla de Colensho, siendo trasladado á Lisboa. Pudo internarse á España, donde después de muchas fatigas recibió de la Reina doña María Cristina unas 4.000 pesetas, con las cuales pudo trasladarse á Hungría, teniendo la pretensión de visitar al presidente Krüger.

De Hungría regresaba en los actuales momentos para dirigirse á Madagascar á juntarse con sus compañeros boers que en junta tiene se han refugiado y cuyo número asciende á cerca 5.000, cuando encontrose de paso por esta ciudad repentinamente atacado de pertinaz dolencia.

Durante el tiempo de su permanencia en España trabó relaciones con el general Luque, quien le dió facilidades para trasladarse á Canarias de cuya tierra marchó por no estar en contacto con los ingleses que en aquella tierra abundan.

La única preocupación de De Otto son los ingleses, y parece tiene la manía persecutoria, pues nos suplicó nada dijeramos en el periódico por temor á sus legendarios enemigos.

Negó con energía que su cuñado Cronje se encontrase actualmente en los Estados Unidos, exhibiendo las hazañas de la guerra en uno de los pabellones de la Exposición de San Luis. Supone que han hecho volar esta especie los yanquis, por afan de reclamo.

Dió cuenta de sus correrías por el extrangero y de muchas de sus aventuras y nos despedimos de De Otto ofreciendole nuestro concurso para cuanto le fuera dable, ofrecimiento que agradeciendo rechazó dignamente.

Para examinar autógrafos, fotografías de la guerra, libros y documentos que lleva consigo, quedamos en visitarle nuevamente de cuya entrevista tendrán conocimiento nuestros lectores.

Desde Amer

Los antiguos mitológicos dieron pruebas de un gran sentido práctico y de una excepcional inteligencia al representar la *Envidia* con la cabeza erizada de serpientes y la mirada torcida y sombría, como inteligentes y prácticos por modo evidente han aparecido los modernos fraseólogos al definir que los envidiosos cometen el sexto de los pecados capitales, al propio tiempo que su alma padece y les abruma la tristeza por el bien ó la felicidad ajena.

Así se manifestaron algunos que no pueden ver las mejoras y reformas que para el bien público está realizando el Ayuntamiento de esta villa, sobre todo la terminación de la tan alabada por vecinos y forasteros y bien denominada «Avenida del Progreso», por cuya reforma y mejora los vecinos inmediatos á dicha Avenida quisieron solemnizar su realización con sardanas en la tarde del día 6 del actual.

Otra mejora muy necesaria que de consuno reclamaban la higiene y la comodidad de cortantes y matarifes, era el engrandecimiento del Matadero público, porque era insuficiente para las necesidades del servicio á que está destinado y una verdadera asquerosidad. Si no es ahora un establecimiento modelo, ni mucho menos, es un edificio bastante capaz para las atenciones de una villa tan reducida como esta y siempre limpio, primera de las exigencias en los mataderos.

Atenta la Corporación municipal á las conveniencias públicas, ha hecho construir un puente en la carretera que dirige á la estación del ferrocarril, en donde y al atravesar el vado que existía, se rompían muchos ejes de los carros cargados que por allí transitan y motivaban multitud de imprecaciones de los viandantes y acres censuras en noches obscuras ó lluviosas.

Las puertas de los grandes balcones de la Escuela pública de niños, situada en el piso principal de las Casas Consistoriales, están enteramente destrozadas y sin cristales, no de ahora, sino de mucho tiempo, sin que las administraciones anteriores se apercibiesen ni les preocupase el peligro que corría la salud de los muchachos discipulos que tiene el entendido y laborioso maestro público, sobre todo, en los crudos días de invierno. El actual ayuntamiento ha ordenado el cambio de dichas puertas con arreglo á las necesidades de un establecimiento de tal naturaleza.

Por último: ha alquilado y reparado conforme se exige un local destinado á Juzgado municipal por haber el de este término hecho la petición hace ya *diez meses* por amenazar ruina, según comunicó al Municipio, el techo del que en la actualidad ocupa, y cuando ha tenido arreglado el nuevo local, perjudicando los intereses del pueblo, se resiste á ocuparlo, habiendo tenido necesidad el ayuntamiento de acudir al Juzgado de primera instancia y al señor Gobernador civil.

Damos por terminada esta letanía porque ella demuestra *la mala administración municipal* que pregona *Diario de Gerona*. Pruebas son amores y no buenas razones.

—El día tres del pasado octubre un cortante de esta villa por haber sido acometido, según manifiesta, en su propia casa por un perro conejero, le tiró un cuchillo que se le clavó en la espalda. Al cabo de un mes, el dueño del perro que no llevaba bozal ni collar conteniendo el nombre del dueño, como prescriben las ordenanzas municipales y un bando de la Alcaldía, al cabo de un mes repito, se ha determinado á demandar en juicio verbal civil al cortante, reclamándole la suma de 125 pesetas en que el actor estima el precio del perro, que no ha muerto, reservándose el derecho de perseguir *criminalmente* al convenido.

El público no se ocupa sinó de este asunto y espera con impaciencia ver los *Resultandos y Considerandos* de la Sentencia que, seguramente, formará jurisprudencia.

El Corresponsal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Lunes, día 21.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por amenazas y desobediencia se sigue contra Isidro Abril y Nogues.

Abogado dafensor, señor Quintana (A.); procurador, señor Prat.

Martes, día 22.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por robo, se sigue contra Alberto Gumá y otros.

Abogado defensor, señor Viñas; procurador, señor Jubany.

Miércoles, día 23.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por hurto, se sigue contra Pedro Solá Torroella.

Abogado defensor, señor Almeda; procurador, señor Jubany.

Jueves, día 24.—Causa procedente del juzgado de Gerona que por supuesto delito contra la forma de Gobierno se sigue contra Francisco Malagelada y otros dos.

Abogado defensor, señor Vallés y Ribot; procuradores, señores García y Jubany.

Viernes, día 25.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por injurias se sigue contra Ramón Llanses Bordadeu.

Acusadores: abogado, señor Quintana (A.); procurador, señor Bassols.

Defensores: abogado, señor Masó; procurador, señor Masó.

SAN FELIU DE GUIXOLS

UNA CÁMARA DE COMERCIO

Los fabricantes y exportadores de tapones de San Feliu junto con los demás industriales, tomaron la plausible idea de formar una Cámara de Comercio por considerar que dada la importancia que tiene la industriosa ciudad carecía de una entidad oficial que pudiera entenderse con los otros organismos comerciales de España para fines que siempre deben redundar en beneficio de los intereses que les son comunes.

Como era natural, su primer trabajo fué mandar una instancia al ministro del ramo, solicitando la creación de dicha Cámara; instancia que según me dicen, por razones que las leyes vigentes lo deben requerir, debía ser informada por la Cámara, que hace tiempo tiene su domicilio en la vecina villa de Palamós, y según se vé el informe fué contrario á la necesidad de la Cámara de San Feliu por considerar que, con la de Palamós había suficiente ya que en esta formaban parte muchos fabricantes de las poblaciones de la comarca corchera.

No se conformaron los de San Feliu y, después de darse de baja de la Cámara de Palamós, activaron sus trabajos para que sus iniciativas se viesen realizadas, y para esto acudieron á todos los diputados y senadores de la provincia, pidiendo su concurso, que todos pretaron, menos el señor Roure por no permitírselo sus amigos de Palamós, manifestando este señor en carta á sus amigos de San Feliu, que no contaran con él, porque dado el cariz que había tomado el asunto, no podía hacer ningún trabajo por la Cámara de San Feliu porque de hacerlo demostraría á sus amigos de Palamós que debería su *personalidad* más á esta ciudad que á aquella villa.

Y con esto ha venido á demostrar el dicho senador que, en su propiedad (distrito) tiene hogares preferentes que además de tener aquella villa prioridad en todos los asuntos si algo necesario para otra población, no conviene á Palamós, por más que sea de interés general, no lo apoya el señor Roure por temor de que cierto comerciante le diga el *adiós*.

La situación de los comerciantes de San Feliu es muy clara, y deben tener en cuenta, que todo elemento que anteponga los intereses del rourismo á los de San Feliu, no se introduzca para desviar los buenos deseos de la comisión; pues ya no les falta motivos para confiar en nada y lo han demostrado palpablemente: 1.º en la carta que les mandó el mencionado senador; 2.º la significativa sonrisa, lanzada en son de burla, por un caracterizado rourista de Palamós, á la comisión de San Feliu, cuando fué á Barcelona para recabar del ministro señor Allendesalazar la creación de la dicha Cámara de Comercio y 3.º que los pocos que de San Feliu no se han dado de baja de la Cámara de Palamós están entre

el caciquismo, por asuntos de suma importancia al alcance del público en general.

¿Quien ganará el pleito? Esto se pregunta la gente. Si las necesidades de San Feliu no son atendidas, será por egoismo de unos pocos, que sin serles perjudicial, no pueden permitir, que una población de más importancia quiera emanciparse, y por lo tanto no estar supeditada á las conveniencias de los fabricantes de otra población.

Ya era hora que San Feliu despertara.

Un ganxo.

NOTICIAS

Y continuan los regionalistas coleando por la cuestión de la alcaldía.

El *Diario de Gerona* publica unas cuentas galanas, de las que se desprende según especiales matemáticas, que el que gana pierde, y viceversa.

Pueden hacer toda clase de protestas pero el ridículo en que ha quedado, junto con cuantos les han secundado en su campaña, nadie se lo quita de encima y por más que se esfuercen para demostrar lo contrario, el público en general, imparcial siempre, no ha visto en los regionalistas concejales más que á un grupo de gente fracasada.

El mejor anti-palúdico conocido es le ESANOFELE.

Por la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama, para hacer la entrega de documentos militares á los individuos siguientes:

Ramón Ametller Carreras, Ramón Batlle Armengol, Isidro Vehis Bosch, Narciso Sabadí Peladó, Marcelino Ejea Abuelo, Manuel Buxeda Puigdemont, Manuel Pinsachs, José Juliá Ramada y Miguel Gelats Negrell.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Mañana domingo, de 11 á 1 de la misma, la música del Regimiento de San Quintín amenizará el paseo de las Ramblas, ejecutando el siguiente programa:

1.° «El Elippo», (paso-doble).
2.° «Magdalena», (mazurka).
3.° «El barbero de Sevilla», (polaca).
4.° «El puñao de rosas».
5.° «Los patinadores», (2.° walz Boston).
6.° «El 2.° de zapadores», (paso-doble).

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

Los excursionistas del «Círculo Artístico» de Barcelona llegarán á esta ciudad hoy, á las ocho y media de la mañana, siguiendo el programa anunciado.

Ayer por la tarde llegaron para activar los preparativos el autor de la Monografía de la Catedral señor Farreras Munné y el director del periódico *La Devantera*.

Daremos extensa noticia del acto.

El agua mineralde mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Por este Gobierno civil se han dictado las siguientes providencias.

—Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios, instruidos por los Ayuntamientos de Llers, Ordis, Pals y Parlabá.

—Autorizando el presupuesto adicional refundido de 1904, de los Ayuntamientos de Caldas de Malavella y Parlabá y el ordinario para 1905, de los de Capmany y Parlabá.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Para tratar asuntos de interés se reunirán esta tarde en el Centro Republicano los repatriados residentes en esta ciudad.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha obtenido el grado de licenciado en Farmacia en la Universidad de Barcelona, don Ramon Pujolar y Hugnet, natural de Olot.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La audiencia provincial ha dictado sentencia absolviendo al exalcalde de Palol de Rebardit don Pedro Falgás Gelabert en la causa que se le seguia por supuesto delito de prolongación de funciones.

Defendió al procesado el señor Vallés representandole el procurador señor García.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

El domingo próximo pasado celebróse en el despacho de la alcaldía de Palafrugell la anunciada reunión de la Comisión nombrada en la Asamblea de Torroella de Montgrí. Asistieron los señores Pericot, Planas, Morató, Trill y Linares.

El alcalde de Tossa señor Mestres excusó su asistencia por enfermo, adhiriéndose á los acuerdos.

Aprobóse la instancia que debe elevarse al Ministro de Obras públicas, acordándose dirigir una circular á todos los ayuntamientos interesados para cada uno de ellos eleve una exposición al Gobierno pidiendo la inclusión de la via Blanes-Vilajuiga en el plan definitivo de ferrocarriles secundarios. El domingo próximo á las 10 de la mañana se reunirá nuevamente la comisión en la citada villa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Ayer por la mañana reuniéronse en el Centro Moral los individuos que forman parte de la comisión organizadora de la federación de propietarios de alcornocales, de cuyos acuerdos adoptados daremos cuenta.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, como prueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «Fénix» instalados en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunisimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor señor Vila Forns con la *Medalla de Oro* de la benéfica Institución.

Al reconocer una máquina del tren correo de ayer tarde el maquinista conductor en la estación de Caldas de Malavella, encontróse entre las ruedas del tender el cadáver mutilado de un hombre, que se supone sea el de un guarda vias.

No se tienen mas noticias del suceso.

El «Agua del Pilar» no tiene rival como agua de mesa para todos los que sufren del estómago, riñones é intestinos.

Todas las personas que quieren no sufrir interrupción en las invitaciones de entierros y funerales en cuanto cambien de domicilio, pueden pasar á «La Neotafia» á dejar su nuevo domicilio para ser incluido en sus listas.

Cort-real 18.

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastreria que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

Nuestros lectores que padezgan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

DE LA BOMBA

Una detención

Barcelona 19, á las 2.

Ha sido detenido por la policía y puesto á disposición del Juzgado que instruye en la causa seguida por el atentado de anteanoche en la calle de Fernando, un mendigo que imploraba la caridad en dicha vía, quien, según todas las señas, resulta ser el que avisó á Llupiá de que había en un portal una cesta abandonada.

Muerte de un lesionado

A las dos cuarenta y cinco de esta madrugada, ha fallecido en el dispensario de las Casas Consistoriales don Juan Serra, maestro de obras que, como hemos dicho en nuestra información, fué herido por los trozos de la bomba.

El mendigo

El mendigo Tomás Ibáñez, de cuya detención por la policía y libertad por orden judicial damos cuenta más arriba, ha sido interrogado esta mañana en uno de los corredores del Palacio de Justicia, donde permaneció algunas horas, ignórase por qué causa.

El pobre hombre, joven aún, llevando en brazos á un vivaracho niño de algunos meses, al que alimenta con leche mediante biberón, es conocido por situarse á menudo en puntos céntricos y concurridos.

Según manifestó, si bien se halló en la calle de Fernando el dia de la explosión, no tuvo ocasión de ver la cesta que contenía la bomba ni hablar con el mozo Llupiá, pues se retiró á su casa á las cinco de la tarde.

Citó como testigos á varias personas, entre ellas un cabo de la guardia municipal

y un empleado en las obras del puerto, que justificaron su aserto.

Otras noticias

El juzgado especial que entiende en esta causa ha instalado su despacho en la dependencia que el Colegio de Abogados ocupa en el Palacio de Justicia.

La «Gaceta»

Madrid 19, á las 4.

El periódico oficial publica los siguientes decretos de Instrucción pública:

Real orden distribuyendo en la forma que se expresa el crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para premio á los catedráticos oficiales que presenten colecciones de historia natural del territorio español.

Otra disponiendo se anuncie á oposición libre entre los doctores, la catedra de Patología médica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otra disponiendo se anuncie nuevo concurso entre los profesores oficiales de establecimientos docentes que dependen de este ministerio, para optar á las subvenciones con objeto de ampliar sus estudios en el extranjero.

La comisión de presupuestos

Hoy se reunirá la comisión de presupuestos del Congreso para activar los dictámenes que tiene en estudio.

El Gobierno y los consumos

En la conferencia que esta mañana ha celebrado con el ministro de Hacienda el señor Nougués acerca de la interpelación que éste explanará el martes sobre las subsistencias, el señor Osma se ha mostrado tan conforme con la supresión del impuesto de consumos, que dijo que si encontrara ó le diesen facilidades para encontrar 16 millones de pesetas dentro de las cifras generales del presupuesto, suscribiría la supresión del impuesto de consumos.

El banquete á Vega de Armijo

Se ha celebrado en el teatro de la Princesa.

Han asistido más de 200 comensales.

Presidieron el marqués de la Vega de Armijo con los exministros liberales.

No ha concurrido el señor Montero Ríos por estar enfermo.

La fiesta, brillante y de gran cordialidad entre los elementos representados en ella.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Varios senadores formulan preguntas y ruegos.

El señor Labra habla de la provisión de escuelas, haciendo algunas indicaciones al ministro del ramo.

El señor Gullón se ocupa de los sucesos de Barcelona, diciendo que el partido liberal los presta la debida atención.

Pregunta al Gobierno qué medidas ha tomado para evitar la repetición de estos sucesos.

El señor Rosell manifiesta que ha oido con agrado al señor Gullón, cuyas palabras hace suyas.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en sus manifestaciones de ayer, declarando que el Gobierno no juzga precisas leyes especiales y, que en todo caso, la Cámara ha de ser la que las proponga.

El señor Bertran de Amat entiende que se imponen medidas de represión.

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el marqués de Figueroa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La desanimación es completa.

El señor Nougues pide la palabra para preguntar qué se hace, pues la Cámara está casi desierta.

El Presidente dice que espera á que entren los diputados que han pedido la palabra para distintos ruegos y preguntas.

El señor Nougues.—Pues bien, conste que no hacemos nada.

Entran algunos de los que tienen pedida la palabra, entre ellos el ministro de la Gobernación.

El señor Huelin reproduce sus manifestaciones de ayer respecto al atentado de Barcelona.

El señor Sanchez Guerra dice que á él le toca reproducir lo que ayer manifestó y con ésto sólo queda contestado.

El señor Rodrigañez pregunta al Gobierno si se compromete á que se discutan los presupuestos en el tiempo legal.

Pide que los dictámenes de la comisión de presupuestos se presenten por entero, y no por secciones, para evitar dificultades.

El ministro de Hacienda manifiesta que no solamente se presentarán los presupuestos, sino que se discutirán y aprobarán dentro del término reglamentario.

Dice que está conforme con el señor Rodrigáñez respecta á la presentación de dictámenes.

Rectifican ambos señores.

El señor Nougues dice que tiene anunciada una interpelación sobre la cuestión de subsistencias, que cree que no podrá solucionarse sin la supresión del impuesto de consumos.

Pregunta el ministro de la Guerra si está dispuesto á disminuir el cupo militar para cooperar á la solución del problema de las subsistencias.

El ministro de la Guerra contesta que no puede disminuirse el cupo.

El señor Ortega hace un ruego sobre ferrocarriles.

El señor Soriano se ocupa de la ocultación de la riqueza.

Pregunta si es cierto que se ha celebrado una reunión de militares para protestar de las reformas.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 19 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100	77'42
Acciones ferrocarril Norte	52'25
Id. M. Z. A.	83'35
Id. Orense	25'65
Francos	36'75
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'47
5 por 100 amortizable	97'30
Acciones del F. C. Norte	52'40
Id del F. C. de M. Z. A.	83'55
Id Orense	25'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'37
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	58'37
Id. 2 1/2 por 100 Francias	00'00
Id. Municipales 5 %	97'62
PARIS Exterior	70'00
PARIS Alicante	184'00
PARIS Nortes	278'00
Exterior	36'40
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior	77'42
Nortes	52'30
Alicantes	83'30
Orenses	00'00
Francos	36'40
PARIS Exterior	89'85
PARIS Nortes	184'00
PARIS Alicantes	292'00
MADRID	
Interior	77'45

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Dionisio y Edmundo rey mrs.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del Mercadal.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.**—**Reproducciones.**—**Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un energico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid	**Valencia**
Zaragoza	**Málaga**
Valladolid	**Cádiz**
	Sevilla.



Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** BARCELONA.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

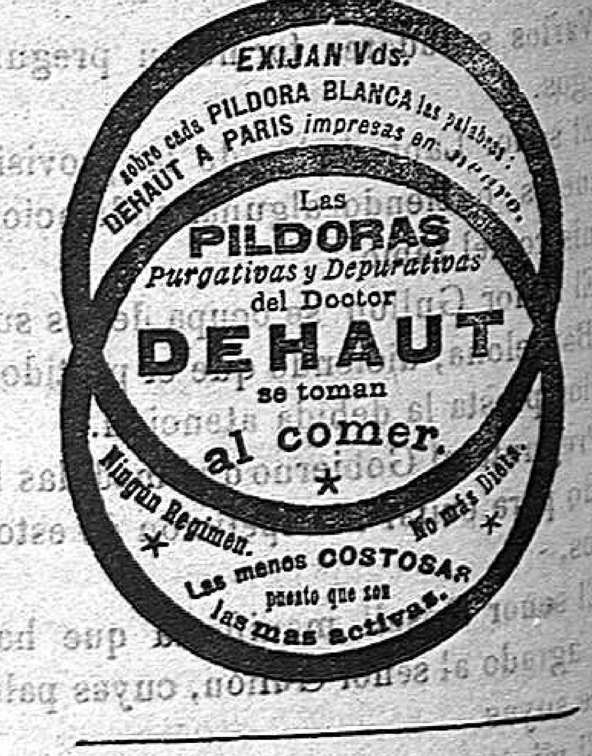
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmàcia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**



Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

La Esperanza

Compañia Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañia practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17